



ADJUDICACIÓN, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET EN MERCALICANTE (02/2024DAF)

Adjudicación

De conformidad con la aprobación de la documentación de solvencia y capacidad de obrar de la empresa propuesta como adjudicataria por la mesa de contratación en sesión celebrada el 16/04/24, y tras la aprobación por la Dirección General de Mercalicante de la propuesta de adjudicación, como órgano de contratación, la mesa, **HA RESUELTO:**

Primero: Adjudicar el contrato de los servicios de telefonía fija, móvil e internet en Mercalicante (02/2024DAF) a la empresa **VODAFONE ESPAÑA, S.A.U** por un importe de adjudicación de 13.944, 38 € (más IVA), tras obtener la máxima puntuación en la suma de las condiciones económicas y técnicas y por tanto ser la oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación descritos en el pliego de condiciones generales.

Y, para que conste, firma la presente el Secretario encargado de la redacción del acta, que se somete al visto bueno y la firma de la Presidenta de la Mesa, en la fecha indicada.

El Secretario

José Luis Díaz Gómez

VºBº La Presidenta

Dolores Mª Mejía Moya